Tan falta de Xente que aunque es su principal
y unico esquimo el de la sedano ay personas que la
orien al tercio como se a costumbrado de
tiempo ynmemorial y si salen los soldados vie
jos ellos por si y los cavalleros de auito con los
que de necesidad los an de seguir para su servicio
viene a quedar esta ciudad costa y frontera y torres
sin xente para defensa de dichas ynvasiones
e ynposibilitado para dar socorro a Carta Xena
Torres de Lorca y Almazarron si acude el enemigo
a hacer entradas en ellas como otras veces
lo a echo por lo qual en ocasiones semejantes pre
venido este peligro y riesgo por su magestad y consejo
de guerra no an sacado xente desta ciudad como se vio
en las ~~ocasiones~~ de guerra con ynglaterra y fran
cia y saco de cadiz en la xornada que su magd Dios
le guarde trato de hacer el año pasado de mill seis
cientos y cinco por su Real cedula refrendada de
Juan Ortiz de Zarate su sudata en madrid
a diez de abril del dicho año escuso la nobleza de esta
ciudad y su tierra que avia mandado le fuese a sa
lir y que quedase para la defensa destas costas
por darse por mas servido su magd en la guarda
y custodia dellas como puerto tan ynportante
que es el de Carta Xena y de los mexores de españas
y ser esta ciudad plaza de armas para toda la de
fensa del Reyno = y para que en este caso
su magd provea lo que mas convenga se a
que el Sr Don Juan Marin de Valdes vigil
sea comisario para hazer ynformazion de todo lo